COMUNICACIÓN DE MEDIDAS DISCIPLINARIAS

Clube de Regatas do Flamengo
Rio de Janeiro
Brasil

Competición: CONMEBOL Libertadores 2026
Partido: Estudiantes LP (ARG) vs. Flamengo (BRA)
Fecha: 15.10.2026
Árbitro: Benitez Mareco, Juan Gabriel (Paraguay)

Medidas Disciplinarias

A. Amonestaciones a Jugadores:

Nº	Jugadores
11	Tolentino Coelho De Lima, Lucas
15	Carrascal Guardo, Jorge Andres
2	Varela Olivera, Guillermo

Comunicamos a los efectos oportunos que, de conformidad con el informe arbitral del partido, los jugadores referenciados han sido amonestados.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.8.2 del Manual de Clubes CONMEBOL Libertadores 2026, se impone automáticamente una multa de USD. 500 (DÓLARES AMERICANOS QUINIENTOS) por cada una de las referidas amonestaciones. El importe resultante será debitado automáticamente del monto a recibir por su Club de la CONMEBOL en concepto de derechos de Televisación o Patrocinio.

Su Club debe asegurarse que los jugadores en cuestión sean debida y personalmente informados sobre este particular.

Esta decisión es final,

Luis Gómez Naranjo
Unidad Disciplinaria

Luque, 16 de octubre de 2026